

## Enérgica Reacción de UDELPA por el Fallo de un Juez que Sobreseyó a Tacuara

"Ha llegado el momento de desenmascarar a los empresarios de la subversión", dice una declaración de UDELPA, cuya Junta Metropolitana se reunió ayer para considerar el fallo judicial que deja en libertad al grupo de elementos de la organización terrorista "Tacuara". Agrega que no puede permitirse "que unos sujetos que se escudan en la pantalla de un falso nacionalismo y de una retórica vacua, heredada del fascismo y de los regímenes totalitarios, pretendan erigirse en salvadores de la patria".

El texto de la declaración reza así:

Una vez más, el legalismo formalista de un juez ha permitido que queden impunes los actos delictuosos del Movimiento Nacionalista Tacuara.

Las elásticas mallas de las leyes en vigencia han hecho posible que sobresean las actuaciones llevadas contra individuos pertenecientes a ese grupo, por las actividades desarrolladas en la provincia de Santa Fe, calificadas por el procurador fiscal como delito de conspiración para la rebelión.

No es fácil comprender cómo en los momentos dramáticos que vive el país sea posible todavía una organización totalitaria y antisemita, como es el Movimiento Nacionalista Tacuara, pueda obrar impunemente, realizando hechos subversivos que denuncian mentalidades regresivas y procedimientos semejantes a los de los hombres que hace justamente 30 años fundaron el Tercer Reich, que más tarde sumió al mundo en una horrible contienda. Estos subvertidores del orden intentan justificar su conducta condenable desde un punto de vista religioso, olvidando que el Papa dijo con motivo de la persecución racista: "Los católicos somos espiritualmente semitas". Hora es ya que se ponga coto a estos desenfrenos.

Ha llegado el momento de desenmascarar a esos empresarios de la subversión, aunque para ello se disfracen de defensores de los más puros valores tradicionales.

Ellos, por el contrario de lo que proclaman enfáticamente, no son otra cosa que

el antinacionalismo, ya que reniegan de nuestro verdadero y auténtico ser nacional, pues no puede olvidarse que nuestro origen y fundamento como nación libre y soberana va ligado inseparablemente al propósito enunciado en el preámbulo de nuestra Carta Magna, "promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Será preciso, pues, que quienes tienen a su cargo la función de aplicar las leyes no se sujeten a la letra muerta de su texto, sino al espíritu que las anima, comprendiendo que la salud de la República —suprema lex— exige por parte de quienes velan por su seguridad una constante vigilancia y la necesaria resolución para aplicar las sanciones que correspondan.

Nuestro partido, en cuyas filas late íntegramente el sentido de lo nacional, es decir, el verdadero nacionalismo, inspirado en los intereses generales del país por encima de bandos, sectores y grupos y compatible con el respeto a los valores humanos individuales, sin distinción de credos, razas o ideas políticas, eleve su voz de protesta por tan absurdo sobreseimiento, y reclamen de quien corresponda una más enérgica actitud frente a este tipo de organizaciones, negadores de la paz y la civilidad".

Por la Junta Metropolitana firman esta declaración los señores Luis Amura, Mario R. Monachesi, Jorge Loitegui.

10